Biomak S.A. Distribuidores de Farouk Systems

Guayaquil, 23 de Marzo del 2018

<u>INFORME DE GERENTE</u>

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a la que disponen los Estatutos Sociales de la Compañía **BIO-MAK S.A.** y a la Ley de Compañías en vigencia, someto a su consideración el Balance General, de Encro a Diciembre del 2017; el Estado de Pérdidas y Ganancias, documentos que por sí mismos reflejan claramente el Estado Financiero de la Compañía.

Espero que luego del estudio de la cuenta y del Balance que pongo a vuestra consideración merczean su aprobación.

Atentamente,

Ing. Bolívar Vivero Vásconez.

Gerente General